

AYUNTAMIENTO DE FORTUNA

Documento:	nento: ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO DE 23/02/2024	
Asunto:	Inicio expediente de oficio: LICITACIÓN SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA VISUALIZACIÓN DEL TEJIDO COMERCIAL LOCAL Y SU INTERACCIÓN CON CLIENTES DENTRO DEL PROYECTO ?COMPRA FORTUNA?. COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATIONEU, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. COFFEE.	
Expediente Nº:	286/2024	
Servicio:	Contratación	

JOSÉ GARCÍA APARICIO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (Murcia).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 DE FEBRERO DE 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

2.1.- EXPDTE. Nº 286/2024. CONTRATACIÓN.

Visto el expediente de contratación del SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA VISUALIZACIÓN DEL TEJIDO COMERCIAL LOCAL Y SU INTERACCIÓN CON CLIENTES DENTRO DEL PROYECTO "COMPRA FORTUNA". CO-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATIONEU, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL APOYO A MERCADOS, ZONAS URBANAS COMERCIALES, COMERCIO NO SEDENTARIO Y CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN (EXPDTE. N° 286/2024), conforme al artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por unanimidad, SE ACUERDA:

Primero.- Aprobar el expediente, al que aparece incorporado el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación por procedimiento abierto simplificado.

Segundo.- Autorizar el gasto con cargo al documento contable "A" nº 2024.2.0000855.000.

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visado de la Srª Alcaldesa-Presidenta, en Fortuna,

Firmada digitalmente la certificación por el/los cargo/s indicado/s a pie de página

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	27/02/2024 12:17
CATALINA HERRERO LOPEZ	Alcaldesa	27/02/2024 13:31